



Agenda Urbana del Parque Empresarial de Gavà

Ámbito de Servicios Centrales, Desarrollo Económico Sostenible, Proyección de la Ciudad y Deportes

Ayuntamiento de Gavà



**Ajuntament
de Gavà**



Elaborado por:



Septiembre 2022



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

Contenido

Antecedentes	3
i. La Agenda Urbana Española	3
ii. La AEPEG.....	4
El Plan de Acción de la AEPEG.....	4
iii. La Agenda Urbana del Parque Empresarial de Gavà.....	5
1. Humanización de los PAE.....	7
2. Eficiencia energética.....	8
3. Movilidad sostenible.....	9
4. Planteamiento urbano y servicios públicos	10
5. Participación y representación	12



Antecedentes

El presente documento bebe directamente de dos planes de acción: por un lado, el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Gavà, y por otro, el Plan de Acción de la Asociación de Empresarios del Parque Empresarial de Gavà. La misión que nos ocupa es la de replantear el Plan de Acción de la AEPEG bajo la mirada de la Agenda Urbana de Gavà, creando así una Agenda Urbana del Parque Empresarial de Gavà.

i. La Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española marca una hoja de ruta para construir municipios alineados con los objetivos del desarrollo disponible y en resumen alcanzar un desarrollo justo y sostenible. A partir de este marco estratégico, se invita a los municipios a elaborar sus propios Planes de

Acción. El Ayuntamiento de Gavà ha desarrollado recientemente el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Gavà, donde se alinean diversos proyectos de ciudad con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

- 

Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 

Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- 

Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- 

Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- 

Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



ii. La AEPEG

La Asociación de Empresarios del Parque Empresarial de Gavà se renueva el año 2022 con el objetivo de dinamizar el tejido productivo de los Polígonos de Actividad Económica.

La AEPEG busca aglutinar las empresas de Gavà con la misión de mejorar las condiciones de los 10 PAE del municipio siempre con una visión en las personas, la economía y el medio ambiente, por tal de contribuir a la transición hacia la sostenibilidad en los ámbitos social, económico y ambiental.

El Plan de Acción de la AEPEG

Con su renovación, la AEPEG establece su misión en un Plan de Acción en el que se definen tres ejes de actuación:

Eje 1: Transformación de los PAE



El primer eje estratégico gira entorno a la transformación global de los PAE de Gavà, y se concreta en acciones enfocadas a mejorar su imagen y competitividad, en última instancia impulsando la economía de la zona, y por tanto se alinea con el objetivo estratégico 7.

Estas acciones están especialmente centradas en la planificación urbana de estas áreas, tanto a nivel de diseño urbano e infraestructuras como a nivel de servicios. Es por eso por lo que lo enmarcamos bajo los objetivos estratégicos 1 y 3.

Además, esta revitalización de los polígonos se define en este eje con unos objetivos de sostenibilidad y gestión eficiente de los recursos, hecho que nos permite alinearlos también con los objetivos 4 y 5.

PAE de Gavà

El Camí Ral
El Regàs
Gavà Park
La Post
La Roca
Les Massotes
Les Parets
Recinto Industrial del Pla de Carat
Sector Industrial "Resintex"
Sector Industrial Camí del Regàs (AGIP ESPAÑA)

La AEPEG enfoca la transformación de los PAE desde el asociacionismo y la participación, buscando la representación de todo el tejido productivo delante de las administraciones públicas. Así, encaja también dentro del objetivo 10.

Eje 2: Proyectos Estratégicos



Los proyectos estratégicos se enfocan en la transición energética y hacia la movilidad verde. Así, contribuyen a los objetivos 3, 4 y 5.

Los PAE se han entendido tradicionalmente como espacios de aprovechamiento de las economías de escala y de concentración de las externalidades negativas de ciertas industrias. Así, la estrategia no ha ido enfocada a reducir estas externalidades, sino tan solo a concentrarlas geográficamente.

La AEPEG busca alejarse de esta definición y transformar los PAE de Gavà hacia un modelo sostenible, que los sitúe como espacios impulsores de la transición energética y verde.

Esta estrategia se basa en dos pilares principales:

1. Transición energética
2. Movilidad verde

Eje 3: Dinamización de la Asociación y Comunicación

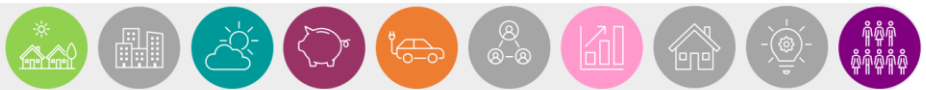


El tercer eje sobre el que se estructura el Plan de Acción de la AEPEG se basa en la configuración de la misma asociación. Busca ser una asociación representativa del tejido productivo, y para eso hace

falta una labor de dinamización y promoción que la de a conocer ante todas las personas empresarias.

La AEPEG tiene el objetivo de fomentar el asociacionismo empresarial y las relaciones entre empresas para generar proyectos colaborativos, que fomenten la cohesión del tejido y la economía local, y por eso lo identificamos con los objetivos 6 y 7. Además, se plantea como un instrumento de intervención en la política municipal, hecho que lo alinea con el objetivo 10.

Eje 1: Transformación de los polígonos



Eje 2: Proyectos Estratégicos



Eje 3: Dinamización de la asociación



iii. La Agenda Urbana del Parque Empresarial de Gavà

Este documento busca enfocar estos tres ejes desde la mirada de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y el marco de la Agenda Urbana de Gavà, para garantizar que la estrategia de la AEPEG esté alineada con la misión de ciudad. Bajo esta perspectiva se resaltan cinco pilares fundamentales de lo que debe configurar la Agenda Urbana de los Polígonos de Gavà:

- Humanización de los PAE
- Eficiencia energética
- Movilidad sostenible
- Planteamiento urbanístico y servicios públicos
- Participación y representación



Estos cinco pilares se dibujan contemplando, por un lado, la estrategia de la AEPEG, y por otro, la estrategia urbana de Gavà. Así, persiguen cada uno de ellos diversos objetivos de la AUE:



Y a su vez contribuyen a los siguientes Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:



1. Humanización de los PAE

Al lo largo del tiempo, los polígonos de actividad industrial se han construido a menudo al margen de y de espaldas a las ciudades. En el imaginario colectivo, estas son zonas esencialmente funcionales, donde solo hay espacio para la actividad productiva, y no para el descanso, la interacción o el ocio.

Esto los convierte en áreas poco amables y humanas. Si en el corazón de la Agenda Urbana Española está la misión de construir ciudades amables, el primer objetivo identificado en esta agenda debe ser pues el de **humanizar los PAE**.

Es necesario que la gente sienta **los polígonos como parte del municipio**, y este cambio de imagen y mentalidad pasa por acciones concretas que modifiquen los usos de estas zonas.

Por un lado, no se puede ignorar el **bienestar de las mismas personas trabajadoras**, que pasan ahí muchas horas. El hecho de que estas sean zonas de trabajo no debe ignorar las necesidades de las personas trabajadoras más allá de la actividad productiva. Hace falta promover zonas de descanso y ocio, zonas verdes y de sombra, y zonas habilitadas para comer, con el mobiliario urbano adecuado.

Por otro lado, se plantea la **diversificación de los usos de los polígonos** para evitar que fuera del horario de mayor actividad industrial se conviertan en espacios fantasma. Actividades comerciales, servicios, actividades familiares, culturales o deportivas pueden dar vida a los polígonos. Si bien dependerá de la voluntad privada de comercios, empresas de servicio y ocio de instalarse en los polígonos, con una intención real se pueden plantear políticas que lo incentiven.

Hay que hacer estos espacios atractivos para estas empresas y facilitar este tipo de actividades, diseñando espacios donde se puedan llevar a cabo.

Un elemento clave en esta reinterpretación de los polígonos es la **polivalencia de los espacios**. Las mismas zonas que sirven como zonas de descanso



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

para las personas trabajadoras pueden convertirse en zonas para instalar ferias o actividad comercial y de ocio los fines de semana, y programar actividades. Así como las zonas habilitadas para las comidas pueden ser zonas de picnic en los días no laborables.

ACCIONES CLAVE

- Integración de los polígonos en la ciudad.
- Creación de zonas polivalentes, de descanso de los trabajadores y de comercio, servicios y ocio tanto dentro como fuera del horario industrial.
- Dinamización de actividades comerciales y familiares, culturales y deportivas.

2. Eficiencia energética

Los PAE son áreas de uso intensivo de energía, y por lo tanto tienen el potencial de convertirse en un **actor relevante en la lucha contra el cambio climático** y en la misión municipal hacia un futuro verde. Un elemento clave es la transformación del modelo energético hacia un modelo más eficiente y sostenible.

El Cuaderno 14 del Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona se centra precisamente en las iniciativas locales hacia la transición energética en los polígonos industriales.

Las administraciones públicas y entes locales tienen un papel relevante en esta transición, impulsándola y proveyendo financiación, e incluso actuando como agencias o comercializadoras de energía.

Esto supone, además, una **oportunidad de negocio** para el sector eléctrico y las compañías instaladoras. La renovación de edificios para hacerlos más eficientes y facilitar la instalación de nuevas fuentes de energía también dinamizaría el sector de la construcción, con una necesidad de reconversión, según apunta el Pacto Industrial. Por último, se beneficiarían las empresas proveedoras de los materiales y tecnologías necesarias para este nuevo modelo. Con todo, la transición energética no solo es necesaria en la lucha contra el cambio climático, sino que **presenta oportunidades que la hacen atractiva para muchos sectores**.

Hace falta, como se describe desde el Pacto Industrial, una infraestructura y unos conocimientos técnicos adecuados, pero también es indispensable **una estructura organizativa y asociativa eficiente, y una voluntad de compartir**. Esto pasa, en primer lugar, por una **sensibilización del tejido empresarial**, en muchos casos desconocedor de la reducción de costes y el aumento de los beneficios que les puede aportar la inversión en una transición hacia un modelo energético más eficiente.

La AEPEG se fija como objetivo esta transición energética y facilita la esencial colaboración entre empresas, administración y compañías suministradoras y tecnológicas. El asociacionismo



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

permite generar una **simbiosis en la cual las empresas comparten recursos y aprovechan sinergias**, reduciendo costes y aumentando beneficios.

Este asociacionismo puede llegar a tomar la forma de **Comunidades Energéticas**, que permiten generar energía renovable, local, autogestionada, compartida entre las empresas miembro y adaptada a sus necesidades. Paralelamente, y entendiéndolo que no todas las empresas querrán formar parte de estas comunidades, y que no son de fácil creación y gestión, hace falta un **fomento del autoconsumo**.

ACCIONES CLAVE

- Sensibilización del tejido empresarial.
- Inversión en infraestructuras y conocimientos técnicos.
- Estructura organizativa eficiente y voluntad de compartir recursos y aprovechar sinergias.
- Creación de Comunidades Energéticas y fomento del autoconsumo.

3. Movilidad sostenible

Tradicionalmente, los polígonos han sido **zonas de difícil acceso en transporte sostenible** – a pie, en bicicleta o en transporte público. El vehículo privado continúa siendo el transporte mayoritario para acceder a estas áreas y para desplazarse dentro de ellas. Con la cantidad de personas trabajadoras que se desplazan diariamente, esto supone un reto muy importante en la lucha contra el cambio climático.

Concretamente, los polígonos de la AMB concentran un alto número de vehículos privados, con los problemas de **congestión** y **contaminación** que ello comporta.

En muchas ocasiones no existe la opción de acceder en transporte público, y en muchas otras supone un tiempo de desplazamiento mucho más largo que con el vehículo privado.

Además de los objetivos ambientales, la movilidad sostenible tiene también una **vertiente social**. En muchas ocasiones, las empresas se desentienden de este problema, atribuyendo la responsabilidad a las personas trabajadoras, que tienen que sufrir las dificultades para acceder a su lugar de trabajo; congestiones y crecientes costes de la movilidad privada.

Este cambio requiere de una intención política y de una inversión pública, pero también es esencial la **colaboración entre empresas y con administraciones locales**.

La implicación de las empresas permite aprovechar recursos y plantear rutas de transporte público que den cobertura al mayor número de empresas y de personas trabajadoras.

En este sentido, la AEPEG manifiesta su interés y compromiso en fomentar el transporte público, y puede ser una pieza clave en esta transición.

Los retos de la movilidad no se limitan al acceso a los polígonos; dentro del mismo polígono, y tal como están distribuidos actualmente, para acceder a una zona de descanso o a un bar o restaurante, las personas trabajadoras tienen que caminar por zonas



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

poco amables, con poca sombra en verano, mal iluminadas, pensadas para los vehículos y no las personas viandantes – o tienen la opción de coger el coche.

Hace falta construir **recorridos seguros** que faciliten la movilidad en bicicleta y patinete eléctrico o a pie dentro de los polígonos.

ACCIONES CLAVE

- Colaboración entre empresas y administraciones locales para el diseño de líneas de transporte público, que den servicio a la mayoría de las empresas y personas trabajadoras.
- Fomento de la movilidad sostenible dentro de los polígonos: servicio de bus y creación de rutas seguras para patinetes y bicicletas.

4. Planteamiento urbanístico y servicios públicos

Con el paso de los años, algunos polígonos industriales se están quedando obsoletos y reclaman una **inversión pública en infraestructura, instalaciones y sistemas**. Elementos del **planteamiento urbanístico** como por ejemplo los **pavimentos, aceras, señalizaciones o alumbrados** precisan de una **renovación y un mantenimiento** para hacer de estas áreas lugares más atractivos para la gente que trabaja en ellas, y más adecuados a sus necesidades, así como para hacerlas más seguras y eficientes.

En un discurso urbanístico dominado por el concepto de **Smart City**, especialmente en temas de eficiencia, los polígonos industriales no pueden quedar al margen.

Un planteamiento urbanístico inteligente debe garantizar un **uso eficiente de los recursos** y debe responder adecuadamente a las necesidades de las empresas y las personas que transitan estos espacios. Esto pasa necesariamente por un conocimiento de la actividad de los polígonos, que se puede adquirir gracias a las tecnologías de la información.

En la ciudad de Barcelona se ha implantado hace ya un tiempo la plataforma Sentilo, de sensores y actuadores. Estos sensores permiten conocer todo tipo de información; meteorológica, de calidad del



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

aire, de tráfico, de ruido, de flujos de personas, entre otros. Con estos datos sobre la mesa, se pueden identificar problemáticas concretas y adaptar el planteamiento urbanístico para solucionarlas y modificar el comportamiento de las personas de acuerdo con los objetivos de ciudad.

Dentro de este planteamiento se incluyen también servicios públicos como por ejemplo la **recogida de**



ACCIONES CLAVE

- Renovación y mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano: pavimentos, aceras, señalética, alumbrado.
- Promoción de servicios públicos: recogida de residuos, guarderías, salud o restaurantes.
- Fomento del reciclaje y creación de comunidades de residuos.

residuos o la seguridad, mucho más eficientes y funcionales si vienen informados por datos del comportamiento de las personas, y si se emplea la tecnología para la ejecución misma del servicio. En el ámbito de la recogida de residuos, no es suficiente con ofrecer el servicio, sino que hace falta una concienciación sobre la importancia del reciclaje, y se pueden promover comunidades de residuos que permitan darles una nueva vida.

Además, incluimos en este punto otros servicios públicos pensados para facilitar la vida de las personas trabajadoras, como por ejemplo guarderías

o servicios médicos, para facilitar la conciliación laboral-familiar, así como bares o restaurantes de propiedad pública, cuya gestión puede delegarse en una empresa privada por medio de concurso público.

Si entendemos los polígonos no solo como zonas de actividad industrial, sino como áreas integradas en las ciudades donde se concentra una gran población de personas trabajadoras, ponemos el foco de las políticas no solo en la industria, sino también en las personas que les dan vida y los hacen funcionar.

5. Participación y representación

Un elemento fundamental en la creación de la AEPEG es su objetivo de **representar a todo el tejido empresarial de Gavà ante las administraciones públicas**, para hacer de altavoz de sus necesidades. La AEPEG quiere incidir y participar de las políticas públicas que afectan directamente a los polígonos y a las empresas que los ocupan.

Una de las misiones es pues la de conseguir un número alto de empresas asociadas, para tener suficiente masa crítica. Esto pasa por una **promoción de la asociación y una campaña de comunicación** que le de visibilidad.

En la misión de representar el tejido empresarial, es necesario conocerlo bien, y por lo tanto hace falta un **censo de empresas de cada polígono**.

ACCIONES CLAVE

- Mantenimiento y actualización continua de un censo de empresas de los polígonos.
- Censo de personas empresarias de la AEPEG.
- Dinamización de la asociación, asambleas, organización de actividades de networking y encuentros de interés empresarial para desarrollar proyectos comunes.
- Encuentros periódicos con administraciones



- Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Se deben habilitar **mecanismos y espacios de participación** como por ejemplo asambleas y votaciones sobre aspectos concretos para que las empresas puedan expresar sus necesidades, que más tarde se trasladen a las administraciones públicas pertinentes en encuentros periódicos.

Desde la asociación se quieren promover, además, actividades de networking y que permitan a las empresas socias conocerse y **generar proyectos colaborativos** que fomenten la economía local.